



Liquidación del Gasto Militar 2012

Elaborado por:



Con la colaboración de:





Datos clave

- Sólo aflora el 38,32% del Gasto Militar
- Gasto Militar oculto: 61,18%
- Presupuestado 2012 Ministerio de Defensa: 6.326,44 millones €
- Gastado 2012 por el Ministerio de Defensa: 9.066,29 millones €.
- En 2012 se gastó un 43,53% más de lo previsto.
- Desde 2002 se han gastado 13.688,79 millones € más de lo presupuestado en el Ministerio de Defensa.
- El gasto de personal dedicado directamente a control social es el 38,95% del total del gasto en personal del Gobierno



Los autores agradece la reproducción y divulgación de los contenidos de este cuaderno siempre que se cite la fuente.

Este informe está bajo una licencia Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>



1. Qué es la liquidación del gasto

El Estado español cuenta con un mecanismo de control y fiscalización del gasto público, la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) [1], dependiente del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Este organismo tiene entre sus funciones la de revisar con criterios contables europeos los Presupuestos Generales del Estado y proceder a una verificación fiel de su liquidación. Sus funciones se establecen en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre.

2. Importancia de la liquidación del gasto anual para el control del Gasto Militar

En este documento vamos a explicar la liquidación del Gasto del Ministerio de Defensa (y algún otro gasto militar que se puede desvelar en los estudios de la IGAE) liquidado y auditado por la IGAE del ejercicio 2012, última publicada [2], y primer año del gobierno de Rajoy y del PP. Es la continuación del trabajo iniciado para la liquidación del gasto del Ministerio de Defensa en 2011 y publicada por nosotros [3].

Esta liquidación, aunque con un retraso de más de un año, nos permite analizar algunos aspectos muy importantes (y complementarios al estudio del Gasto Militar de 2014 [4] que publicamos con motivo de los Presupuestos Generales del Estado) de cómo es en realidad la política económica de los Gobiernos respecto a lo militar, porque refleja lo que realmente han gastado los ministerios a lo largo del año. Es un dato más fiable que lo presupuestado, como demuestran los datos que siguen dado que, tanto el PSOE como el PP, se vuelven bastante manirroto a la hora de gastar en Defensa.

El documento de liquidación del gasto es muy relevante para comprobar el efectivo gasto público en los diversos ministerios y partidas y, de cara al Gasto Militar, nos arroja una perspectiva diferente y válida para aproximarnos a ese gran desconocido (por las políticas continuadas de ocultamiento del PP y del PSOE) que es el gasto del Ministerio de Defensa.

Aun así, la importancia de la liquidación del gasto es parcial:

- Porque, como explicamos a continuación, la mayor parte del Gasto Militar está oculto en ministerios distintos a Defensa y esta liquidación del presupuesto de 2012, con pequeñas excepciones, no lo desvela.
- Porque el retraso en publicar la liquidación impide que se corrijan políticas de manera inmediata e impide, también, una crítica más actualizada del Gasto Militar.
- Porque, respecto del gasto militar, la liquidación de la IGAE no se realiza con criterio OTAN (se explica más adelante en qué consiste), lo cual dificulta el conocimiento exacto del Gasto Militar.

Las capacidades de control de la IGAE sobre el gasto público son enormes, pero, una vez más, en el caso militar tenemos excepciones suplementarias a las referi-



das. Para conocerlas acudimos a otro documento de la IGAE, concretamente el documento “Personal al servicio del sector público estatal 2012” (N.I.P.O.: 630-13-068-0) [5], en cuya página 16 se nos informa que la IGAE, a diferencia de lo que ocurre en el resto de las administraciones públicas, no tiene un acceso directo al control del Ministerio de Defensa a través de una aplicación informática que la propia IGAE ha diseñado, por lo que debe basar sus informaciones en fuentes secundarias:

“La información ha sido facilitada por sus Intervenciones Delegadas y, en los casos en los que existe desconcentración de gasto, por sus Intervenciones Territoriales, a través de la aplicación informática EMPLEONet diseñada por los Servicios Informáticos de la IGAE, salvo en el caso del Ministerio de Defensa, o por los Órganos Gestores en el caso de no existir Intervención”.

3. Contextualización: diversos criterios para contabilizar el Gasto Militar

Existen muchas maneras de contabilizar el Gasto Militar. Nosotros optamos por seguir el criterio de la OTAN, que entiende como gasto militar todo aquel que se relaciona con el sostenimiento de la defensa, se encuentre contabilizado por los gobiernos en el Ministerio de Defensa o no. Así, serían Gasto Militar los siguientes:

- Ministerio de Defensa (MD),
- más lo oculto en alguno de los diez ministerios que participan del gasto militar, además, del Ministerio de Defensa, con partidas adscritas a sus programas (OM),
- más los organismos autónomos militares (OOAA),
- más las partidas destinadas a pensiones y clases pasivas militares (CP),
- más el uso militar del Fondo de Contingencia (FC),
- más los créditos extrapresupuestarios con fines militares (CEX),
- y los pagos imputables al gasto militar por intereses de la deuda (ID),
- más lo que el Estado gasta en participaciones de empresas militares a través del SEPI.

$$GM = MD + OM + OOAA + CP + FC + CEX + ID + SEPI$$

Dada la estructura de los informes de liquidación del presupuesto que elabora la IGAE, que no se preocupa de desvelar el verdadero Gasto Militar, sino de controlar el gasto de los diversos ministerios con criterios técnicos, nos hemos conformado con hacer un seguimiento de la liquidación del presupuesto del Ministerio de Defensa, al que añadiremos alguna otra partida que viene detallada en la Liquidación de 2012, sobre todo en la liquidación del gasto de 2012 de los Organismos Autónomos [6].



4. Lo que realmente gastó el Ministerio de Defensa durante 2012: once aspectos que conviene conocer

4.1. Se acabó gastando un 43,53% más de lo presupuestado en Defensa

Para el ejercicio de 2012, se habían presupuestado 6.326,441 millones de € en Defensa. Pero, a lo largo del 2012, según describe la IGAE, se le añadieron al presupuesto del Ministerio de Defensa unos gastos que con diversos epígrafes aumentaron lo presupuestado de manera considerable:

- extraordinarios y suplementarios de 1.782,771 millones de € (111,835 millones de € en 2011),
- así como unos fondos ampliables de 753,085 millones de € (796,341 millones de € en 2011),
- y se recibieron unas transferencias hacia el Ministerio de Defensa por 21,686 millones de € (30,470 millones de € en 2011),
- más 192,310 millones de € (206,736 millones de € en 2011) generados por ingresos (de los cuales, de conformidad con la “Memoria de actividades 2012” del Instituto de Vivienda, Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa [7], uno de los organismos autónomos militares, al menos 74,14 millones corresponden a ingresos obtenidos por la venta de patrimonio militar y reinvertidos en infraestructuras militares y compra de armamento),
- En 2012 no hubo que restar ninguna anulación de gasto, aunque en 2011 hubo que restarle la anulación de gastos por valor de -658.000 €.

Al final, durante 2012 se han gastado por parte del Ministerio de Defensa 9.066,293 millones de €.

Es decir, el presupuesto del Ministerio de Defensa se aumentó en 2.749,852 millones de euros, un +43,53% respecto del presupuestado inicialmente para el ejercicio 2012.

Como se puede ver, la desviación del gasto en el Ministerio de Defensa en 2012 es escandalosa. Si los años anteriores acumulaban un exceso de gasto medio de un 15%, el desvío de este año es claramente excesivo.

Detrás de este hecho hay dos causas posibles:

- 1) La mala gestión, tanto del PP como del PSOE o
 - 2) la deliberada intención de ocultar el gasto efectivamente previsto:
- Los Programas Especiales de Armamento (PEAS) fueron una decisión del Gobierno de Aznar que mantuvo el gobierno de Zapatero. Consistían en modernizar el armamento con armas ultrasofisticadas, de invasión, muy costosas y generadoras de grandes deudas.



- El Gobierno socialista había decidido no pagar varias facturas en 2012 de los Programas Especiales de Armamentos y acumular deuda. A su llegada al poder, el PP empezó a pagar dichas partidas y lo hizo vía a fondos extrapresupuestarios.
- Tanto el PP como el PSOE demuestran muy poco rigor en el uso de los fondos públicos en temas de defensa, tanto en presupuestar como en controlar el gasto. Parece que la política consensuada entre ambos partidos supone no negar ningún capricho a los militares.

4.2. A pesar de la crisis y de la necesidad de inversión social y ambiental, el Ministerio de Defensa es el segundo ministerio en aumento de gasto

Es de destacar que la mayor parte de los Ministerios gastaron más de lo presupuestado durante este ejercicio 2012 (en total 13 sobre 15 ministerios)

MINISTERIO	Desviación en 2011	Desviación en 2012	Desviación en el bienio
Trabajo e Inmigración	+ 4.001		
Empleo y Seguridad Social		+ 4.332	
Defensa	+ 1.144	+ 2.750	+ 3.894
Sanidad, Política Social e Igualdad	+ 632	+ 707	+ 1.339
Interior	+ 502	+ 162	+ 664
Economía y Hacienda	+ 405		
Política Territorial y Adm. Públicas	+ 400		
Hacienda y Adm. Públicas		+ 17.340	
Fomento	+ 389	+ 27	+ 416
Exteriores y Cooperación	+ 239	+ 28	+ 267
Educación, Cultura y Deporte	+ 110	+ 27	+ 137
M. Ambiente y Medio Rural y Marino	+ 70		
Agricultura, Alim. y M. Ambiente		+ 34	
Industria, Turismo y Comercio	+ 64		
Industria, Energía y Turismo		+ 3	
Cultura	+ 7		
Ciencia e Innovación	+ 1		
Presidencia	383	+ 14	369
Justicia	4	+ 10	+ 6

Datos en millones de €



Gasto desviado en relación al presupuestado
(Presupuesto del Ministerio de Defensa: porcentaje de desvío)



En este apartado los datos también son muy claros, sólo el antiguo ministerio del PSOE de Trabajo e Inmigración y el actual ministerio del PP de Empleo y Seguridad Social gastan más, por poco, fuera de lo presupuestado en el bienio 2011-12 que el Ministerio de Defensa. Descontando, claro, la gran desviación del de Hacienda y Administraciones Públicas.

4.3. El presupuesto del Ministerio de Defensa se aumenta todos los años y de manera considerable

Con los datos ofrecidos por la IGAE en su página sobre las liquidaciones de los años 2003 a 2012 hemos sacado las siguientes cifras sobre los créditos que inicialmente se le presupuestaron al Ministerio de Defensa y lo que al final acabaron gastando.

Años	Créditos iniciales (presupuesto)	Créditos totales (liquidación)	Desviación	%
2002	6.322,649	7.068,805	+746,156	+ 11,80
2003	5.827,681	6.566,027	+ 738,346	+ 12,67
2004	6.746,773	7.613,345	+ 866,572	+ 12,84
2005	6.990,780	7.892,320	+ 901,540	+ 12,89
2006	7.416,545	8.571,345	+ 1.154,800	+ 15,57
2007	8.052,760	9.340,087	+ 1.287,327	+ 15,98
2008	8.494,113	9.810,790	+1.316,677	+ 15,50
2009	8.255,772	9.344,213	+ 1.088,441	+ 13,18
2010	7.649,859	8.715,197	+1.020,338	+ 13,92
2011	7.156,372	8.301,096	+1.144,724	+ 15,99
2012	6.316,441	9.066,293	+ 2.749,852	+ 43,53
TOTAL (11 años)	79.229,745	92.918,534	+ 13.688,789	+ 17,28

Datos en millones de €



Los datos son clarísimos:

- Tanto los gobiernos del PP como los del PSOE suben reiteradamente el gasto en Defensa. Esto es una política, por tanto, deliberada y consciente, no coyuntural.
- Lo hacen en un porcentaje anual medio de un 17,28%. Es decir, en el presupuesto deciden, premeditadamente ocultar 1 de cada 5,8 € del gasto en el Ministerio de Defensa, o 1.244 millones al año de media, para luego gastarlos sin haberlos aprobado en el trámite (nunca mejor dicho) parlamentario.
- En 11 años (cinco de ellos con una crisis económica galopante que ha recortado muchísimo el gasto social y ambiental) han gastado 13.688 millones de € más, fuera de lo presupuestado para Defensa. Por lo tanto, las reiteradas quejas de los militares sobre los recortes en Defensa son falsas, injustificadas e insolidarias.

4.4. Algunos gastos del Ministerio de Defensa son especialmente exagerados

El análisis de los capítulos de gasto del Ministerio de Defensa nos ha llevado a pensar que es un monstruo de tamaño descomunal que acapara gran parte de los gastos corrientes del total de los ministerios. Por ejemplo:

- El Capítulo 1 de los gastos se refiere a gastos de personal. Y es muy llamativo que de un total de 27.865,550 millones de € dedicados a este capítulo en el conjunto de ministerios, Defensa se lleva 4.760,077 millones de € (4.847,723 millones de € en 2011), es decir el 17,08% (el 17,5%, en 2011) e Interior 6.090,327 millones de €, un 21,85% del total dedicado a personal (en 2011 las cifras fueron 6.800,165 millones de € y el 22,46%). Por lo tanto, el gasto de personal dedicado directamente a control social desde los Presupuestos Generales asciende a 10.850,404 millones de €, un 38,95% del total (las cifras en 2011 fueron de 11.055,888 millones de €, un 39,96%).
- El Capítulo 2, dedicado a “Gastos Corrientes Bienes y Servicios”, nos informa que de un total, entre todos los ministerios, de 3.809,367 millones de € (4.273,752 millones de € en 2011), Defensa ha gastado 1.263,354 millones de € (1.468,261 millones de € en 2011), es decir un 33,16% (un 34,36% en 2011).
- Si bien somos conscientes de que Educación y Sanidad, que se llevan una gran parte de estos gastos corrientes y de personal están transferidos fuera del gasto estatal, también es verdad que Defensa se convierte, con estas cifras en un grandísimo porcentaje del gasto habitual de los ministerios. Aunque en él no se recorta nunca, como demuestran las levísimas disminuciones en 2012 con respecto a 2011.

4.5. Gasto del Ministerio de Defensa versus Gasto Social

El peso del Ministerio de Defensa en lo que la Intervención del Estado llama “Servicios públicos básicos” (Justicia, Defensa, Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias, y Política Exterior) es enorme, del 45% del total.

La razón de considerar a la Defensa como un servicio público básico es, cierta-



mente, curiosa y dogmática. En la Revista Española de Control Externo nº 42, publicada por el Tribunal de Cuentas en septiembre de 2012, encontramos la explicación del interventor militar Justo Alberto Huerta Barajas en su artículo “La transparencia en el control del gasto de defensa. Elemento esencial para la gestión de la crisis” [8], donde, siguiendo la explicación ortodoxa al respecto nos dice que:

“la defensa es un bien público por excelencia, es una función primaria del Estado, no es un servicio que pueda ser proporcionado selectivamente a unos individuos excluyendo a otros. No existe rivalidad en su consumo y ninguna persona de la sociedad está excluida de su beneficio una vez producido. Sin embargo, la vinculación entre productor y consumidor se pierde y es el Gobierno quien debe ocuparse de la provisión de la defensa, debiendo financiarla a través del sistema tributario, toda vez que es igual al resto de bienes públicos en los que no existe incentivo para pagar”.

Esta teoría política justificativa del Gasto Militar es muy discutible desde muchos aspectos: éticos, económicos, políticos, e incluso desde el más acuciante sentido de la oportunidad en estos momento de honda carestía y profundos recortes.

Según los datos del IGAE:

	2011				2012			
	Gastos pre-supuestados	%	Gastos finales	%	Gastos pre-supuestados	%	Gastos finales	%
Servicios públicos básicos	17.573,3		19.240,5		16.387,8		19.270,7	
Justicia	1.696,5	9,65	1.690,6	8,78	1.595,0	9,73	1.608,2	8,34
Defensa	6.575,3	37,41	7.680,7	39,91	6.030,4	36,79	8.750,7	45,40
Seg. ciudadana e inst. penitenciarias	7.551,2	42,97	7.905,7	41,08	7.568,7	46,18	7.716,3	40,04
Política exterior	1.750,2	9,95	1.963,5	10,20	1.193,7	7,28	1.195,5	6,20

Datos en millones de €

En esta comparativa también sale ampliamente beneficiado el Ministerio de Defensa que, aunque no se computan todos su gastos (no entendemos por qué) sí queda claro que sus gastos se priorizan en 2011 y 2012, acabando este último año por superar a Seguridad Ciudadana e Instituciones Penitenciarias.

Por otro lado, en 2012 el Gasto del Ministerio de Defensa supuso:

- El 129,1% más que lo gastado en pensiones, (el 73,8% en 2011) de lo gastado en pensiones.
- 16,35 veces más que en Servicios Sociales y Promoción Social (en 2011, se gastó 10,85 veces más)
- 1.748,56 veces más que en Fomento del Empleo (en 2011, se gastó 1.277 veces más).
- 4,13 veces más que en Educación (en 2011, se gastó 2,68 veces más).
- 5,63 veces más que en Justicia (en 2011, 4,95 veces más).
- 35,22 veces más que en Cultura (en 2011 10,4% veces más).



- 61,70 veces más en en la lucha contra el cambio climático y la mala calidad del aire.
- 26,78 veces más que en lo invertido en calidad del agua.
- 190,55 veces más que en protección y mejora del medio ambiente.

Se comprueba que la crisis no está siendo soportada, siquiera de forma some-
ra, sobre los presupuestos del Ministerio de Defensa, ni sobre el gasto militar. Se
demuestra que ambos son privilegiados de continuo, pero más injustamente en
momentos de recortes. Y en este segundo año de nuestros informes se comprue-
ba, además, que el Gasto Militar aumenta considerablemente en relación o los
demás gastos sociales.

4.6. El IGAE reconoce partidas de Defensa fuera del Ministerio de Defensa

En concreto en la partida 464 – “Investigación y Desarrollo Relacionados con la
Defensa

	2011		2012	
Defensa	95,07	10,54%	73,85	11,24%
Interior	1,25	0,13%	0,850	0,12%
Industria, Energía y Turismo	804,14	89,33%	582,78	88,64%
4.6.4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RELACIONADO CON LA DEFENSA	900,45	100%	657,481	100%

Datos en millones de €

Como se puede ver, la IGAE reconoce que parte de la Investigación y Desarrollo
Relacionado con la Defensa se hace con dinero del Ministerio del Interior y con
dinero del Ministerio de Industria.

Además, es muy destacable que en 2011 el 89,34% del gasto en Investigación y
Desarrollo relacionado con la Defensa estaban ocultos en otros ministerios y que
en 2012 esta mala práctica no ha variado sustancialmente (88,63%).

4.7. Se desvelan algunos gastos militares difícilmente identificables en los presupuestos

Nos referimos, sobre todo, a los gastos que se incorporan al Capítulo 4, por ejem-
plo:

- En el artículo 4.1.- de Organismos Autónomos se encuentran los
 - 20,878 millones de € (31,733 millones de € en 2011) del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) y del Canal de Experiencias Hidrodinámicas El Pardo (CEH).
 - 11,888 millones de € (13,238 millones de € en 2011) del programa de Cría Caballar de las Fuerzas Armadas.
- En el artículo 4.3.- de Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos, se encuentran los 214,616 millones (216,323 millones de € en 2011) del Centro Na-



cional de Inteligencia (espionaje español).

- En el artículo 4.4.- de Sociedades Públicas, Entidades Públicas, Fundaciones y Resto de Sociedades Públicas, los 6,564 millones de € (6,798 millones de € en 2011) dedicados a Centros Universitarios de la Defensa.
- En el artículo 4.8.- A Familias e ISFL, se encuentran los 310,295 millones de € (348,033 millones de € en 2011) dedicados a Pensiones de Guerra.
- En el artículo 4.9.- al Exterior, se encuentran los 73,920 millones de € (73,922 millones de € en 2011) dedicados a financiar los Organismos Internacionales en los que participa Defensa.
- Es decir, en la liquidación de 2012 aparecen 638,161 millones de € que no se apreciaban claramente en los presupuestos correspondientes. En 2011 estos conceptos sumaron en total 690,045 millones de €.

4.8. Las inversiones reales también están militarizadas

Según los datos de la IGAE en el Capítulo 6: Inversiones reales, Defensa ha gastado 2.882,560 millones de € (1.569,43 millones de € de un total de 6.644,206 millones de € gastados por el total de los ministerios españoles en 2011) en inversiones reales de un total de 7.560,817 millones del total de los ministerios españoles en 2012. Es decir, las inversiones reales en Defensa son un 38,12% en 2012 frente al 23,62% de las inversiones totales en 2011.

Es clara, por tanto, la militarización de las inversiones reales y ello está provocando la acentuación de la crisis porque las inversiones en Defensa generan menos puestos de trabajo que en Sanidad o Educación o Servicios Sociales, por ejemplo [9].

Nuevamente, las inversiones reales del Ministerio de Defensa tan sólo son superadas, por poco en esta ocasión, por las inversiones del Ministerio de Fomento, con 3.416,144 millones de € (3.283,81 millones de € en 2011).

4.9. Liquidación por Programas del Ministerio de Defensa

Como se ve en este análisis, la estructura general en los gastos del Ministerio de Defensa no ha sufrido mucho cambio en el monto de sus partidas. La mayoría de ellas han sufrido leves recortes, excepción hecha de los Programas Especiales de Modernización (PEAS) que han sufrido una fortísima subida gracias a los gastos extraparlamentarios con los que los han financiado Rajoy y Morenés.

Por lo tanto, si la administración que se hizo en 2011 ya era ineficiente porque provocaba una gran deuda militar y mantenía la mayoría de los gastos en mantener a los militares, en el año 2012 no se mejoró la gestión, sino que se empeoró provocando un endeudamiento mucho mayor por el gigantesco gasto en armamento.



	2011	2012
MINISTERIO DE DEFENSA	8.301,10	9.066,29
Transferencias internas	317,15	7,89
Administración y Servicios Generales de Defensa	1.348,33	1.253,72
Formación del Personal de las Fuerzas Armadas	489,59	428,83
Personal en reserva	544,01	550,96
Modernización de las Fuerzas Armadas	293,91	214,97
Programas especiales de modernización	207,48	1.792,16
Gastos operativos de las Fuerzas Armadas	3.247,64	3.084,29
Apoyo logístico	1.522,71	1.383,75
Asistencia hospitalaria en las Fuerzas Armadas	207,90	181,29
Investigación y estudios de las Fuerzas Armadas	95,07	73,85
Control interno y Contabilidad Pública	314	0,22

Datos en millones de €

4.10. La militarización de la Investigación y el Desarrollo

Investigación dedicada a:	2011	2012
Investigación básica en Educación, Cultura y Deporte	129,20	110,61
Investigación básica Ciencia e Innovación	2.016,53	
Investigación básica en Economía y Competitividad		1.388,39
Relacionada con la Defensa	900,45	657,48
Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	48,36	5,42
Exteriores y Cooperación	3,20	2,20
Ministerio de Justicia	16,05	7,89
Ministerio de Trabajo e Inmigración	0,85	
Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino	0,62	
Industria, Energía y Turismo	1.063,58	

Datos en millones de €

Nuevamente, el cambio de ministerios y de competencias en el trasvase de poder entre el PSOE en 2011 y el PP en 2012 nos hace difícil la comparación. Sin embargo, sí se ve nítidamente que la investigación relacionada con los gastos sociales sigue mermando con respecto a la investigación militar.

4.11. Ingresos

Mientras que en 2011 el Ministerio de Defensa ingresó 206,736 millones de €, en 2012 lo ingresado bajó a 192,310 millones de €

El total en estos dos años es de 399,046 millones de €, una cifra nada despreciable sobre la que no hay más información. No especifica la IGAE cuál es la naturaleza de las ventas que han generado estos 206,736 millones de €. ¿Venta de solares y edificios militares?, ¿alquiler de los mismos?, ¿venta de armas?

399,046 millones de € son mucho dinero y sería necesario un control más explícito de este rubro por el bien de la transparencia militar.



5. El gasto militar oculto

Como hemos explicado anteriormente, la liquidación del gasto que practica la IGAE no recoge de manera desagregada y específica el resto del gasto militar que se encuentra fuera de las partidas del Ministerio de Defensa o de los créditos extraordinarios arriba consignados.

Sabemos, sin embargo, de la existencia de gasto militar en otros ministerios fuera del de defensa y en otros capítulos de presupuesto, como son las clases pasivas, el CNI y gastos en diversos ministerios [10].

5.1. La Guardia Civil

Una de las partidas de gasto militar externa al presupuesto del Ministerio de Defensa se encuentra en el Ministerio del Interior, concretamente en lo relacionado con la actividad y personal de la Guardia Civil.

La IGAE no detalla el gasto ejecutado por estos capítulos, pues certifica de forma unitaria la política del Ministerio del Interior sin diferenciar Guardia Civil y el resto del personal de Interior.

Es absolutamente imposible, con los datos que contamos, detallar la ejecución de gasto imputable a Guardia Civil en el presupuesto 2012 del Ministerio del Interior.

Sin embargo, sí podemos certificar con cierta seguridad la magnitud impresionante que estos deben suponer contando con dos grandes elementos de contraste:

- Estimamos que el gasto presupuestado para Guardia Civil en el Ministerio de Defensa en el ejercicio fue de 2.733,55 millones de euros, conforme al informe que al efecto efectuamos para ese ejercicio [11].
- Conforme señala en su página 19 el documento “Personal al servicio del sector público estatal 2012 de la IGAE, al que ya hemos hecho referencia antes, el personal de la Guardia Civil adscrito al Ministerio del Interior (y por tanto financiado desde este departamento) fue en 2012 de 88.854 efectivos, al que además hay que sumar 24.137 efectivos pagados igualmente desde el Ministerio del Interior y que forman parte del “personal civil del Departamento de Defensa” (TOTAL 102.991 efectivos) [12].
- El desvío de ejecución del gasto del Ministerio del Interior, según la IGAE fue de 162 millones de euros sobre lo presupuestado, un incremento del 2,07%.

Estos datos nos permiten considerar que el gasto militar oculto en Guardia Civil debe ser, cuando menos, aproximado al presupuestado.

Otro elemento a tener en cuenta, igualmente revelado por el varias veces mencionado “Personal al servicio del Sector Público estatal 2012” de la IGAE, nos despeja otro agravio comparativo: Mientras el deterioro del empleo ha sido acusado en las administraciones públicas en general, esta situación se ha dado en mucha menor medida en el sector de la defensa, con descensos de la mitad del resto de las administraciones y una envidiable estabilidad de empleo de la que no gozan otros sectores [13].

Evolución del personal del Sector Público Estatal Administrativo
(años 2002 - 2012)

Sector Público, Estatal, Administrativo	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Admón Civil	359.252	359.547	359.012	366.952	371.275	377.368	388.536	399.895	398.401	397.452	377.488
AGE. y sus OOAA	326.729	327.367	325.892	333.755	338.407	343.724	340.238	349.370	347.402	344.844	326.346
Otros Entes Públicos	32.523	32.180	33.120	33.197	32.868	33.593	34.822	34.810	35.076	35.754	35.11
Agencias Estatales	-	-	-	-	-	51	13.476	15.715	15.923	16.854	16.026
Administración de Justicia	26.816	22.941	24.140	22.101	24.124	25.248	24.034	23.395	24.237	24.578	24.316
Admón Militar	139.901	148.731	132.262	137.931	137.669	138.404	144.976	151.565	147.170	145.558	142.530
Admón Seguridad Social (*)	36.722	36.325	36.132	35.884	35.588	36.083	36.332	36.347	36.134	36.437	35.551
TOTAL	562.691	567.544	551.546	562.868	568.656	577.103	593.878	611.202	605.942	604.025	579.885

(*) No se incluye el personal de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social

5.2. Clases pasivas militares

La IGAE no contabiliza en su informe de liquidación del gasto de 2012 la cantidad abonada por clases pasivas, tanto para prestaciones civiles como militares. Al respecto recordamos que las clases pasivas militares son, conforme al criterio OTAN, uno de los componentes ineludibles del gasto militar de un Estado, y por eso es de sumo interés conocer cuál es el gasto ejecutado por este concepto.

Contamos al respecto con un documento, colgado en internet por la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos y denominado "Importes trimestrales de las pensiones abonadas por clases pasivas. Año 2012 " [14]:

Gasto en clases pasivas militares (en millones de euros)

Concepto	Primer trimestre 2012	Segundo trimestre 2012	Tercer trimestre 2012	Cuarto trimestre 2012	Subtotales
Retirados militares conforme legislación anterior a 31/12/1984	26,782	43,397	24,095	30,677	124,853
Retirados militares conforme a legislación posterior	448,204	739,671	449,623	600,321	2.237,580
Familiares de militares de la legislación anterior a 31/12/84	131,321	211,029	124,625	163,277	630,254
Familiares militares legislación posterior	101,786	172,537	105,933	141,696	521,954
Mutilados de guerra	7,236	11,719	6,757	8,668	34,381
Familiares de Mutilados de guerra	9,400	14,109	8,295	10,752	42,558
Familiares de fallecidos en guerra	10,791	17,103	9,949	13,015	50,850
Militares no profesionales de la II República	6,793	10,964	5,873	7,331	30,952
Totales trimestrales	742,317	1.220,532	734,914	975,742	
Total					3.673,506



Esto nos sitúa en el disparadero de un gasto militar por clases pasivas de 3.675.665,41 millones de euros, a sumar al gasto militar ejecutado y detectado, según el reconocimiento que del abono de estas clases pasivas realiza La Dirección General de Costes de Personal y Pensiones, dependiente de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y hacienda.

Tengamos en cuenta que para el ejercicio de 2012, según la tabla que realizamos para dicho año [15], la cifra presupuestada fue de 3.585.73 millones de euros, es decir, 89,93 millones de euros menos de los ejecutados, un 2,5% más de lo presupuestado.

5.3. CNI

El gasto presupuestado para el CNI fue de 221,2 millones de euros conforme a nuestro informe relativo a 2012, al que ya nos hemos referido antes. Conforme al informe de Liquidación del Gasto de 2012 en su pág. 75, el CNI sin embargo, ejecutó un presupuesto inferior, concretamente de 214,61 millones de euros [16].

5.4. La deuda militar

Según la fórmula que hemos establecido para calcular la deuda pública imputable al gasto militar en el documento “La deuda militar 2013: deuda ilegítima, deuda odiosa” [17], la estimación de la deuda militar tiene en consideración dos magnitudes:

- El porcentaje del gasto militar sobre el total del gasto total de los presupuestos o, en caso actual, del gasto ejecutado (%GM).
- el total de deuda pública emitida por el estado para responder del gasto que debe ejecutarse (TD)

Conforme a esto, la deuda militar supone:

$$DM = TD \times \%GM$$

De acuerdo con la liquidación del gasto efectuada por la IGAE para 2012, la deuda emitida a largo plazo se compone de dos cifras:

- La deuda pública efectivamente emitida, que fue de 112.719.651 euros
- Los préstamos recibidos a largo plazo por entidades bancarias, que fueron 39.468.000 euros.

En total, la cifra de deuda asumida para el ejercicio de 2012 por España, ya como emisión de deuda o como préstamos, supone la cifra de 152.187.651 euros. Por tanto, consideraremos la cifra de TD de nuestra fórmula de cálculo en 152.187.651.

Por su parte, el total de gasto liquidado y controlado por el IGAE es de 312.590,478 millones de euros, un exceso de 97.888,548 millones de euros sobre los 214.701,930 millones de € presupuestados inicialmente.

Pues bien, así las cosas, el porcentaje de Gasto Militar (%GM) detectado conforme a nuestro cálculo de liquidación del gasto sobre el total del gasto presupuestado es del 5,01%.

De este modo, aplicando estos datos a la fórmula de cálculo del Gasto militar resultará que la Deuda Militar para 2012 es igual a 7.761,5 millones de euros



6. Nuestra estimación final

De este modo, la reunión de las cifras que hemos ido analizando nos arroja mayor luz sobre el inmenso volumen del gasto militar realizado en 2012:

En millones de euros

Concepto	Importes
1.- Gasto militar liquidado IGAE	9.066,29
2.- Guardia Civil	2.733,55
3.- Clases Pasivas	3.673,50
4.- CNI	214,61
5.- Deuda ordinaria militar	7.761,5
Aproximación al Gasto militar ejecutado 2014	23.349,45

Datos en millones de €

Una cifra final de 23.349,45 millones de euros del presupuesto público destinados a sostener una estructura de defensa inadmisibile desde cualquier punto de vista.

Pero no sólo eso:

- Los datos ofrecidos nos permite considerar que la IGAE únicamente audita al 38,82% del gasto militar existente. El 61,18% del Gasto Militar español en 2012 no está auditado por la IGAE.

Eso implica una conclusión cuando menos bastante alarmante: el mecanismo público existente para controlar la ejecución del gasto únicamente es capaz de certificar el 38,82% del gasto militar de 2012, escapando de su control el 61,2% del mismo. Es decir, en España no hay ningún control realmente serio de la política de gasto en temas de defensa.



7. Reivindicaciones

- 1.- Transparencia del Gasto Militar en las liquidaciones. Queda demostrado que el gasto militar es un gasto oculto también en las liquidaciones que realiza la IGAE. El 61,2% del gasto militar español en 2012 no se ha auditado. Por lo tanto, debe efectuarse un trabajo específico de contabilización completa de éste más allá de los presupuestos del Ministerio de Defensa por todos los gobiernos españoles.
- 2.- Criterio OTAN para contabilizar el Gasto Militar. Para ello debe servir como criterio de imputación al gasto militar el llamado “criterio OTAN”, consistente en incluir todo el gasto militar, no solo el adscrito al Ministerio de Defensa.
- 3.- La IGAE debe establecer recomendaciones para la correcta imputación y transparencia del Gasto Militar. Estas recomendaciones han de ser seguidas por los gobiernos.
- 4.- En aras a la transparencia del Gasto Militar debe ofrecerse un avance trimestral del mismo y darse difusión a dicha cifra.
- 5.- Dicho avance trimestral del Gasto Militar se ha de debatir en las Comisiones de Defensa del Congreso y del Senado para analizarlo y buscar que la liquidación se corresponda lo más exactamente posible con lo presupuestado. Así se fomentará la transparencia mediante el imprescindible control parlamentario.
- 6.- Dada el constante aumento del Gasto Militar ejecutado respecto del presupuestado y la intencionalidad política manifiesta de los dos partidos que se turnan en el Gobierno de usar los créditos extraordinarios como modo de esconder a la opinión pública el gasto militar efectivo, deben adoptarse medidas legales para impedir esta práctica que engaña a la ciudadanía año tras año.
- 7.- En aras a la mayor transparencia, todo el gasto militar deberá ser consignado en el Ministerio de Defensa, evitando su dispersión y ocultamiento en partidas presupuestarias de otros ministerios.
- 8.- Es imprescindible abordar un debate social y político acerca del propio gasto militar y la necesidad de transferirlo a bienes y necesidades socialmente útiles.
- 9.- Entre tanto, es cada vez más necesaria la obligación ciudadana de no colaboración con el Gasto Militar. Para ello proponemos la alternativa de la Objeción Fiscal al Gasto Militar en la declaración de la renta. Con ella, un porcentaje, real o simbólico, destinado a Gasto Militar, se dedica a gastos sociales elegidos por el contribuyente. Esta es una campaña pública y política que no pretende defraudar, sino ejercer nuestra soberanía ciudadana en temas de defensa.



Notas y referencias

1. <http://www.igae.pap.minhap.gob.es/sitios/igae/es-ES/Paginas/inicio.aspx>
2. <http://tinyurl.com/mjb73vl>
3. <http://es.scribd.com/doc/141892196/LIQUIDACION-gasto-Defensa-2011-pdf>
4. <http://es.scribd.com/doc/188967501/gasto-14-pdf>
5. <http://tinyurl.com/q89ecve>
6. <http://tinyurl.com/mjb73vl>
7. http://www.invied.mde.es/Galerias/ficheros/general/Memoria_2012_del_Invied.pdf
8. www.tcu.es/uploads/revista%2042.pdf
9. <http://www.utopiacontagiosa.org/2013/07/04/el-negocio-de-la-guerra-y-sus-consecuencias-para-el-trabajo-y-la-deuda-europea/>
10. <http://es.scribd.com/doc/188967501/gasto-14-pdf>
11. <http://es.scribd.com/doc/89085987/El-Gasto-militar-espanol-2012>
12. El Departamento de Interior, con 209.803 perceptores, es el que presenta mayor número de efectivos, si bien en esta cifra se incluye el personal de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (172.933) pertenecientes a la Guardia Civil y al Cuerpo Nacional de Policía (88.854 y 84.079 respectivamente). Le sigue el personal civil del Departamento de Defensa con 24.137 efectivos.
13. IGAE, " Personal al servicio del Sector Público estatal 2012 "Pág 79
14. <http://tinyurl.com/kvlfhzo>
15. <http://es.scribd.com/doc/89085987/El-Gasto-militar-espanol-2012>
16. <http://tinyurl.com/mjb73vl>
17. <http://es.scribd.com/doc/168876138/Deuda-militar-2013-deuda-ilegitima-deuda-odiosa-pdf>